



## Programa de Subvención de Conversión de Alquiler Multifamiliar

Lea y complete la solicitud en su totalidad, asegurándose de que todos los archivos adjuntos relevantes estén incluidos al enviarla. Las preguntas sobre el proceso de solicitud y las solicitudes de reuniones previas a la solicitud pueden enviarse por correo electrónico a [cklesmith@stevenspoint.com](mailto:cklesmith@stevenspoint.com) o llamando a la oficina al (715) 341-4171 en cualquier momento de lunes a viernes, 7:30am-4:00pm. Las solicitudes completas y los archivos adjuntos pueden enviarse a [cklesmith@stevenspoint.com](mailto:cklesmith@stevenspoint.com) o enviado por correo al Departamento de Desarrollo Comunitario, 1515 Strongs Avenue, Stevens Point, WI 54481.

### Visión general del Programa

Este programa está diseñado para proporcionar a los propietarios de propiedades de alquiler multifamiliares un mecanismo financiero para convertir propiedades en viviendas unifamiliares ocupadas por sus propietarios. Se requiere una reunión previa a la solicitud para discutir la logística, las calificaciones y los detalles sobre el proyecto con el personal de la ciudad antes de una solicitud formal

### Participantes elegibles del Programa

Los solicitantes elegibles deben ser propietarios de una propiedad multifamiliar o una propiedad de alquiler con licencia anterior, o tener una oferta aceptada para comprar cualquiera de estos tipos de propiedades.

### Propiedades Elegibles

- La propiedad debe estar ocupada o desocupada por menos de 12 meses, si es un uso preexistente legal.
- La propiedad debe haber sido una vivienda unifamiliar en algún momento anterior o construida originalmente como tal.
- El dueño de la propiedad debe proporcionar prueba de propiedad o tener una oferta de compra aceptada. Si la propiedad es propiedad de una LLC, se proporcionarán los nombres de todos los miembros de la LLC.
- La propiedad no deberá cumplir con los requisitos de zonificación actuales específicos para los requisitos de tamaño mínimo de lote o las limitaciones de ocupación.
- El dueño de la propiedad debe estar al día con los impuestos municipales y otros cargos, y pagos de servicios públicos.
- La propiedad se convertirá en una vivienda unifamiliar ocupada por el propietario al momento de la conversión, independientemente de cuántas unidades haya actualmente.

### Mejoras Elegibles

- Cualquier artículo directamente relacionado con convertir la propiedad nuevamente en una vivienda unifamiliar, como servicios de diseño, materiales y mano de obra contratada. La mano de obra de los propietarios o miembros de la LLC no es reembolsable.
  - Los ejemplos de mejoras elegibles pueden incluir, entre otros, la eliminación de espacio adicional en la cocina, el rediseño de sistemas de servicios públicos, la eliminación o reubicación de escaleras o el rediseño de habitaciones para el uso apropiado o previsto originalmente.

## Términos

A continuación se detallan las condiciones generales que serán de aplicación para cada subvención:

- Subsidio de hasta \$35,000 por cada conversión de propiedad.
- Todos los fondos se desembolsarán al finalizar el proyecto (inspección final y aprobación de ocupación) y el registro de una restricción de escritura de ocupación.
- Se colocará una restricción en la escritura de la propiedad que requiere que la vivienda siga siendo de uso unifamiliar y ocupada por el propietario durante 20 años después de la finalización y la concesión de la subvención, después de lo cual esa disposición caducará. Si se viola esta restricción sin la aprobación de la Ciudad, todos los fondos vencerán inmediatamente.
- Todos los costos para el cierre de la subvención y las tarifas de registro de documentos serán pagados por el beneficiario/solicitante de la subvención.
- Subsidio de hasta \$35,000 por cada conversión de propiedad.
- Todos los fondos se desembolsarán al finalizar el proyecto (inspección final y aprobación de ocupación) y el registro de una restricción de escritura de ocupación.
- Se colocará una restricción en la escritura de la propiedad que requiere que la vivienda siga siendo de uso unifamiliar y ocupada por el propietario durante 20 años después de la finalización y la concesión de la subvención, después de lo cual esa disposición caducará. Si se viola esta restricción sin la aprobación de la Ciudad, todos los fondos vencerán inmediatamente.
- Todos los costos para el cierre de la subvención y las tarifas de registro de documentos serán pagados por el beneficiario/solicitante de la subvención.

## Requerimientos Adicional

- Se requiere una reunión previa a la solicitud para discutir la logística, las calificaciones, el monto de la subvención y los detalles del proyecto con el personal de la Ciudad antes de presentar una solicitud formal. El alcance del trabajo, la lista de materiales y las estimaciones de costos deben ser revisados y aprobados por el personal de Desarrollo Comunitario de la Ciudad de Stevens Point.
- Los solicitantes deben estar al día con los impuestos municipales y otros cargos, y pagos de servicios públicos.
- Los fondos no se pueden aplicar a mejoras que ya se han iniciado o completado. Se requiere aprobación previa.
- Es posible que se requiera una inspección de la propiedad por parte de la Ciudad durante el término del programa para garantizar el cumplimiento después de la restricción de la escritura.
- Todas las órdenes de cambio deben ser aprobadas por la Ciudad.
- Todo el trabajo que requiera un contratista debe ser realizado por contratistas autorizados y asegurados, y el solicitante debe haber adquirido un mínimo de dos estimaciones de costos de dos contratistas diferentes.
- Si corresponde, los permisos deben obtenerse antes de comenzar cualquier trabajo.
- Los propietarios (miembros de LLC) o los familiares directos de los propietarios no pueden recibir compensación por su trabajo o tiempo en el proyecto.

## Selección del Proyecto

- Las solicitudes se aceptarán por orden de llegada.
- Se preparará un informe del personal de Desarrollo Comunitario con el impacto anticipado en el área inmediata que rodea el proyecto de conversión propuesto.
- Los proyectos serán clasificados por:
  - El impacto del proyecto en el barrio.
  - El valor de la conversión dentro del vecindario inmediato.
  - Incremento en el valor taxable de la propiedad.
  - Eliminación de no conformidades. Porcentaje de ocupación de alquiler o sin alquiler dentro del bloque de la ciudad o área geográfica.
  - La disposición del dueño de la propiedad para completar el trabajo de manera consistente con las pautas de diseño de la ciudad de Stevens Point.
  - Evidencia de la capacidad del propietario para financiar y completar el proyecto.
  - Capacidad del propietario para completar el proyecto dentro de los 180 días posteriores a la aprobación de la subvención.
- La aprobación final de la selección del proyecto será determinada por la Autoridad de Redesarrollo de la Ciudad de Stevens Point.

## Procedimiento para la Solicitud

- Las solicitudes se aceptarán anualmente a partir del 1 de enero por orden de llegada al Departamento de Desarrollo Comunitario.
- Dos estimaciones de costos de contratistas autorizados o proveedores aprobados
- Comprobante de seguro de vivienda vigente, si corresponde
- Cualesquiera hipotecas y/o gravámenes pendientes sobre la propiedad
- Prueba de que no hay impuestos o cargos municipales pendientes, o pagos de servicios públicos
- Si la propiedad es propiedad de una LLC, se proporcionará a los miembros de la LLC

**La Autoridad de Redesarrollo podrá conceder excepciones a cualquiera de los requisitos de este programa.**



Fecha de la Solicitud: \_\_\_\_\_ Fecha de la reunión/convocatoria previa a la solicitud: \_\_\_\_\_

La Reunión previa a la solicitud sera en: \_\_\_\_\_

Nombre del Solicitante:

Fecha de Nacimiento

Numero de Teléfono de Contacto

Email- Correo Electronico

--	--	--

Nombre de los co-solicitantes

Nota: si la propiedad de una LLC, adjunte los artículos de incorporación, incluida una lista de todos los miembros y acuerdos operativos

Fecha de Nacimiento

Numero de Teléfono de Contacto

Email- Correo Electronico

--	--	--

Dirección de la Propiedad

Vivienda unifamiliar anterior verificada:

Requerimientos:

Si No N/A

Comprobante de seguro de propietario de vivienda  
(Adjuntar póliza de seguro de vivienda)

Prueba de propiedad de la propiedad / Oferta de compra  
(Adjuntar compromiso válido y firmado u Oferta de compra)

Verificado Sin impuestos municipales ni tarifas de servicios públicos  
(Adjuntar versión de utilidad firmada)

Dos estimaciones de costos de contratistas/proveedores  
(Adjuntar cotizaciones con contratistas/proveedores claramente identificados)

Después de la construcción:

Inspección final y aprobación para ocupar el lugar.   
Registro de Restricción de escritura verificado



Adjunte hojas adicionales si es necesario para todas las secciones a continuación

Describe el alcance del trabajo que se está realizando para convertir la propiedad:

[Empty box for describing the scope of work]

Proporcione los nombres de los contratistas o proveedores que proporcionarían estimaciones y completarían la mano de obra o los materiales para esta conversión:

Nombre del contratista/proveedor	Trabajo que se está realizando o suministros vendidos	Número de Contacto

Proporcione una lista de estimaciones de costos del contratista o proveedor:

Nombre del Contratista/proveedor	Costos estimados
<b>Total de la subvención que (no exceda los \$35,000)</b>	

Fecha estimada de finalización: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del solicitante                      Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma del Co-Solicitante                      Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre del Colicitante, escriba su nombre